



**Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de  
Igualdad de Género y Derechos Humanos**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con trece minutos del veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ubicado en la calle Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, tuvo verificativo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 53, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 15 del Reglamento Interior del IECM; 44, fracciones I y II; 45, 46, fracciones I y II; 49, fracción I; 53, inciso a), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), con la participación de sus integrantes:

Carolina del Ángel Cruz                      Consejera electoral presidenta de la Comisión de Igualdad

Myriam Alarcón Reyes                      Consejera electoral integrante de la Comisión de Igualdad

Bernardo Valle Monroy                      Consejero electoral integrante de la Comisión de Igualdad

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

René Enrique Vivanco Balp                      Propietario del Partido Revolucionario Institucional

Yuri Pavón Romero                      Propietario del Partido Verde Ecologista de México

Yasser Amaury Bautista Ochoa                      Propietario suplente del Partido de la Revolución Democrática

Asimismo, asistieron las y los funcionarios:

Rubén Geraldo Venegas                      Secretario Ejecutivo

Alejandro F. González Hernández                      Secretario Administrativo



María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos

Imelda Guevara Olvera

Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Una vez confirmado el quórum para la sesión, la secretaria técnica de la Comisión sometió a consideración el Orden del Día con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minutas de la Novena Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio-septiembre de 2019.
4. Presentación del Tercer informe trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, julio-septiembre de 2019.
5. Presentación de informes:
  - a) Campaña de difusión en el marco del *Día Naranja. Únete*. Septiembre 2019.
  - b) Programa *Sin prejuicios* Mujeres indígenas.
  - c) Presentación de la proyección de la película "El ombligo de Guie'Dani"
  - d) Seguimiento a la Colección de ensayos "Género y Democracia".
  - e) Inicio del Curso de Lengua de Señas Mexicana.
  - f) Presentación de la investigación *El presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el proceso electoral 2017-2018 en la Ciudad de México* y Conversatorio con Concejalas.
  - g) Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar en favor del personal del IECM.
6. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, la secretaria técnica sometió a votación el orden del día y en términos del artículo 46, fracciones VII y IX del Reglamento de Sesiones, la Comisión emitió el siguiente acuerdo:



**Acuerdo CIGyDH/034/19.** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 29 de octubre de 2019.

Previo al desahogo del Orden del Día, por instrucciones de la presidenta de la Comisión, la secretaria técnica consultó en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la reunión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad.

Las consejeras y el consejero electorales aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura de los asuntos previamente circulados.

A continuación, se procedió a dar lectura al primer punto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minutas de la Novena Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de sus integrantes los proyectos de minutas.

La secretaria técnica informó haber recibido observaciones de forma del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber comentarios, se sometió a votación de las consejeras y el consejero electorales, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CIGyDH/035/19.** Se aprueban por unanimidad de votos las Minutas de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria y Primera Sesión Urgente.

A continuación, se dio lectura al siguiente punto del Orden del Día:

- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Novena Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**



La secretaria técnica informó que fueron cumplidos en su totalidad los acuerdos tomados en la Novena Sesión Ordinaria. Asimismo, referente a los temas relevantes a los que se da cumplimiento y seguimiento, comentó que se encuentran listados en el punto correspondiente.

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el documento y la secretaria técnica dio lectura al siguiente punto del orden del día:

**3. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio-septiembre de 2019.**

La presidenta de la Comisión indicó que, durante el periodo que se informa, la Comisión desarrolló diversas actividades tanto al exterior como al interior del Instituto Electoral, con el propósito de transversalizar e incidir con temas de derechos humanos e igualdad de género.

Al respecto, informó que se llevó a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación, y del Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento, y/o acoso sexual, en el IECM.

También se coordinó la aplicación de un cuestionario dirigido a todo el personal eventual, para identificar las áreas de oportunidad y promover espacios libres de violencia y discriminación.

Por otro lado, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Consultoría, que apoyará con la asistencia técnica especializada en el tema del procedimiento de recertificación del IECM en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma Mexicana), para planear las actividades previas a la Auditoría de Vigilancia, en la que se evaluará el mantenimiento de las condiciones que propiciaron la certificación del IECM en dicha Norma Mexicana.

Se da seguimiento a la colección de ensayos género y democracia, el primer ensayo se denominó "¿La Democracia reduce la pobreza? dos mecanismos para la reducción de la



pobreza". Por otra parte, mencionó que en redes sociales y en el canal de Youtube del IECM, se publicaron los videos de cápsulas "Sin prejuicios".

En el marco del Día Naranja se realizaron acciones con temas relativos a acciones para prevenir, erradicar la trata de personas, mujeres afroamericanas, y una infografía denominada "Las mujeres en la Independencia de México".

Además, se ha dado seguimiento a las acciones del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, del cual este Instituto está próximo a retomar la Presidencia.

Asimismo, se continúa con las actividades que favorecen una cultura institucional incluyente no discriminatoria y de corresponsabilidad entre la vida familiar, personal y laboral; además del avance en las acciones que en materia de accesibilidad para personas con discapacidad se realizan en la sede central del IECM, en coordinación con la Secretaría Administrativa.

Por último, indicó que se organizaron eventos y acciones para promover la participación, el ejercicio de los derechos político-electorales, fortalecer liderazgos femeninos no convencionales, promover mayor participación ciudadana y política de las mujeres y jóvenes en el desarrollo de la vida pública de la Ciudad de México, así como la atención de la violencia de género en las relaciones laborales.

La secretaria técnica informó haber recibido observaciones de forma por parte del consejero electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más intervenciones, las consejeras y el consejero electorales emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CIGyDH/036/19.** Se aprueba por unanimidad de votos el Tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio-septiembre de 2019.

Finalmente, la presidenta de la Comisión instruyó enviar el documento a la Secretaría Ejecutiva a fin de que sea incluido en la próxima sesión del Consejo General.



A continuación, se dio lectura al siguiente punto del orden del día:

**4. Presentación del Tercer informe trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, julio-septiembre de 2019.**

La secretaria técnica informó que las actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del IECM, fueron realizadas de manera coordinada con las acciones del informe de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Refirió que además de las expuestas, se atendieron las reuniones de trabajo con un equipo del área de psicología organizacional de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y con los integrantes del Espacio de Participación de Derechos Políticos en la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión comentó que los trabajos que se están realizando con la Facultad de Psicología de la UNAM, se desprenden de un convenio que se firmó con ellos hace algunos meses, que nos ayudará a mantener y mejorar las condiciones por las que el Instituto fue certificado en la Norma Mexicana.

Expresó que se tiene contemplado trabajar con la NOM-035-STPS-2018 "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo", vigente desde el mes de octubre y que tiene que ver con la salud mental en lo individual y en lo colectivo en el Instituto. Para lo cual, se han recibido diversas visitas de psicólogas y psicólogos en formación que están coadyuvando a implementar esta Norma.

Al no haber intervenciones, la secretaria técnica dio lectura al siguiente punto del Orden del Día:

**5. Presentación de informes:**

- a) Campaña de difusión en el marco del *Día Naranja. Únete. Septiembre 2019.*
- b) Programa *Sin prejuicios* Mujeres indígenas.
- c) Presentación de la proyección de la película "El ombligo de Guie'Dani"



- d) Seguimiento a la Colección de ensayos "Género y Democracia".
- e) Inicio del Curso de Lengua de Señas Mexicana.
- f) Presentación de la investigación *El presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el proceso electoral 2017-2018 en la Ciudad de México y Conversatorio con Concejales*.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes los informes presentados.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes se refirió al informe de Seguimiento a la Colección de ensayos de "Género y Democracia", señaló que tiene conocimiento que una especialista que iba a colaborar en ese proyecto manifestó que tiene un conflicto para continuar con su participación. Sugirió buscar una alternativa.

Por otro lado, felicitó la realización del evento de la presentación de la investigación "El presupuesto real destinado a las campañas políticas de mujeres en el proceso electoral 2017-2018 en la Ciudad de México" y el Conversatorio con Concejales. Mencionó que fue un excelente evento, donde se permitió conocer de manera directa cuáles son las preocupaciones e intereses de quienes conforman la primera generación de concejales de esta ciudad.

Además, agregó que de esta manera se permitirá tener una mirada hacia las próximas elecciones de 2020-2021, donde se podrá perfeccionar el proceso de elección, por lo que hace a concejales y concejales, dado que, además, se incrementarán el número de concejales, ya que hay que reajustar las circunscripciones de las alcaldías de esta ciudad.

La presidenta de la Comisión comentó que es una pena no poder contar con el trabajo de la Doctora Massolo, pero el impedimento va más allá de voluntad, por lo que refirió que la Secretaría Administrativa y la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH) buscaron alternativas, pero no fue posible por la propia norma y cuestiones de carácter administrativo.

Indicó que se están buscando perfiles de especialistas en el tema, que puedan ocupar este espacio, lo cual informará en su momento.



Por otra parte, agradeció la felicitación de la consejera electoral Alarcón, y consideró que fue un trabajo coordinado con las oficinas de la y el integrante de esta Comisión. Puntualizó que se va a seguir trabajando con las concejales a solicitud de ellas.

Resaltó que, la finalidad del evento era realizar una mesa con Alcaldesas y Concejales, sin embargo, por cuestiones de agenda fue difícil de coordinar que asistieran todas; por lo que se seguirán llevando a cabo eventos con el tema de empoderamiento y apoyo a todas aquellas mujeres que hayan logrado un cargo de elección popular. Comentó que se tienen proyectos con legisladoras previo al inicio del Proceso Electoral.

El representante del Partido Verde Ecologista de México, en relación con la película "El ombligo de Guie Dani" señaló que fue interesante y felicitó a la Comisión por llevar a cabo este tipo de eventos, que promueven la reflexión. Propuso realizar más acciones de este tipo para el personal del IECM e invitar a comunidades cercanas y escuelas como parte de las actividades formativas para la ciudadanía.

La presidenta de la Comisión agradeció la intervención del representante del Partido Verde Ecologista de México y consideró que vale la pena explorar la posibilidad de proyectar esta y otras películas, con apoyo de los órganos desconcentrados, al público en general.

Al no haber más intervenciones, la secretaria técnica dio cuenta con el siguiente asunto listado en el Orden del Día:

## **6. Asuntos Generales**

La presidenta de la Comisión consultó a la y el integrantes si deseaban incluir en la discusión algún asunto general.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión entregó a las y los presentes una nota informativa respecto del avance del procedimiento de recertificación del IECM en la Norma Mexicana, ya que es relevante conocer lo que se está realizando para dar cumplimiento a ello, con la intención de que el próximo 12 de diciembre del presente año se reciba dicha recertificación. Agradeció a las áreas involucradas en el tema, en especial a la Secretaría Administrativa y a la UTGyDH, así como a las personas que han apoyado desde un inicio para el procedimiento de certificación y que seguirán abonando para mantener el distintivo oro.



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

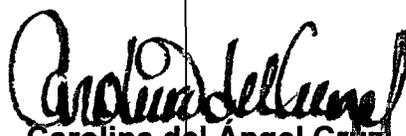
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE  
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

Al no haber ningún asunto enlistado en el punto referido, se solicitó a la secretaria técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con treinta y siete minutos del veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil diecinueve, firmando al margen y calce la consejera electoral presidenta, la consejera y el consejero electorales integrantes de la misma.

**Presidenta de la Comisión**



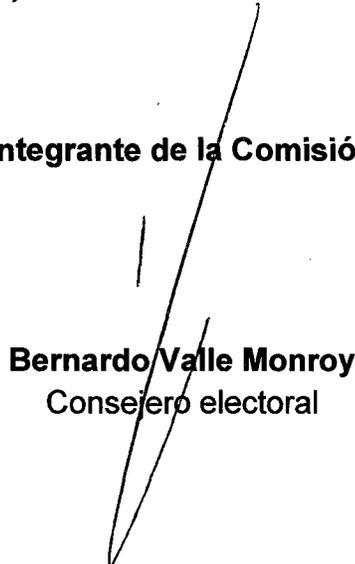
**Carolina del Angel Cruz**  
Consejera electoral

**Integrante de la Comisión**



**Myriam Alarcón Reyes**  
Consejera electoral

**Integrante de la Comisión**



**Bernardo Valle Monroy**  
Consejero electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos celebrada el 29 de octubre de 2019.